LAS NOTICIAS
Desde 1910
El Diario de La Provincia de Malleco

AÑO CXVI - N° 11.622
ANGOL (CHILE)
MIÉRCOLES
04
DE NOVIEMBRE
DE 2026

Síguenos en : diariolasnoticiasdemalleco : @lasnoticiasdia : lasnoticiasdia : www.lasnoticiasdemalleco.cl

Por amenazar de muerte a su mujer: preso extranjero

La Policía de Investigaciones de Chile informó que detectives de la Brigada de Investigación Criminal (BICRIM) Victoria detuvieron a un hombre de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, por el delito flagrante de amenazas simples en contexto de violencia intrafamiliar (VIF).

Página 2

ANGOL

Otro sujeto detenido por intentar asesinar a su pareja

La víctima recibió múltiples heridas con un arma cortante. El presunto agresor fue capturado por la PDI cuando caminaba por el centro de la comuna.

Página 12

CURACAUTÍN

Alcalde busca financiamiento para prevenir desbordes de esteros

Alcalde Hugo Vidal explicó que el municipio trabaja en tres medidas para reducir el riesgo.

Página 16



Gobierno en Terreno invita a vecinos de Victoria a jornadas de formación y orientación ciudadana

-La Delegación Presidencial de Malleco desarrollará este miércoles 4 de noviembre dos Diálogos Ciudadanos en el Centro Cultural de Victoria, donde se abordarán herramientas de liderazgo, subsidios habitacionales y nuevas modalidades de atención en salud.

Página 3

Sintonice
Las Noticias Radio
97.7 FM
Pincha aquí para escuchar las Noticias Radio online

Senador Becker tras nuevo ataque en Collipulli: "Hay que ir a buscar a los delincuentes y detenerlos definitivamente"

-Luego del ataque incendiario que la madrugada del lunes destruyó un camión en un sitio eriazo aledaño al hospital de Collipulli, el senador por La Araucanía, Miguel Becker condenó el atentado perpetrado por desconocidos, y llamó a las autoridades a adoptar medidas concretas para identificar y detener a quienes están detrás de estos ataques.

El parlamentario sostuvo que existe un sector que requiere especial atención por parte de las policías y las autoridades, al que denominó un "triángulo de las Bermudas", comprendido por las localidades de Collipulli, Angol, Pidima, Pailahueque y Ercilla.

El senador Becker solicitó "que las autoridades tomen las medidas. Aquí hay un verdadero triángulo de las Bermudas que lo hemos también manifestado a través del senado de la República. Ahí están estos delincuentes entre Collipulli, Angol, Pidima, Pailahueque, Ercilla".

Miguel Becker planteó que "ahí hay que ir a buscar de manera tal de detenerlos definitivamente y ponerlos a disposición de la justicia. Esperamos que este nuevo ataque no quede absolutamente en la impunidad y podamos tomar las medidas que corresponden como Estado".

Adicionalmente, el senador insistió en la necesidad de que este nuevo hecho no quede impune y que las instituciones del Estado actúen para llevar a los responsables ante la justicia.



Por amenazar de muerte a su mujer: Preso extranjero

La Policía de Investigaciones de Chile informó que detectives de la Brigada de Investigación Criminal (BICRIM) Victoria detuvieron a un hombre de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, por el delito flagrante de amenazas simples en contexto de violencia intrafamiliar (VIF).

Andrea Jaque



El procedimiento se originó el 30 de octubre de 2026, luego de que la unidad policial recibiera una denuncia por amenazas de muerte efectuadas por el imputado en contra de su pareja y conviviente, con quien mantiene un hijo en común. Según los antecedentes, durante una discusión el sujeto habría amenazado de muerte a la víctima y extendido sus intimidaciones hacia sus hijos, quienes se encontraban al interior del inmueble.

De acuerdo con los antecedentes, los detectives acogieron la denuncia y realizaron diversas diligencias investigativas destinadas a individualizar y ubicar al denunciado. Posteriormente, concurrieron hasta su domicilio, donde tomaron contacto con él y procedieron a su detención en situación de flagrancia.

Durante el operativo, los oficiales policiales verificaron además su situación migratoria, constatando que mantenía su residencia temporaria vencida desde el 24 de septiembre de 2022. Estos antecedentes fueron puestos en conocimiento del Departamento de Migraciones y Policía Internacional Temuco, cuyos funcionarios confeccionaron el reporte correspondiente y efectuaron la denuncia por infracción a la normativa migratoria vigente.

LAS NOTICIAS
El Diario de La Provincia de Malleco
Fundado en Victoria el 16 de Julio de 1910

OFICINAS GENERALES Y TALLERES GRÁFICOS:
Avda. C. Suiza 895 - Fono: 452841543 - Victoria

OFICINA ANGOL:
A. Prat 343-C - Fono: 452713883
IX Región - Chile

DIRECTOR
Gino Bustamante Barría

ADMINISTRADOR
Miguel Bustamante Barría

PROPIETARIO
Soc. Periodística
LAS NOTICIAS Ltda.
www.lasnoticiasdemalleco.cl
diariolasnoticias@gmail.com

Miembro de La Asociación Nacional de La Prensa

Diputado Cretton por atentado incendiario en Collipulli: "Por cada ataque, el Estado tiene que responder con operativos y nuevas detenciones"

El parlamentario por La Araucanía advirtió que el ataque ocurrido en pleno radio urbano no solo afecta a la víctima directa, sino que también amenaza la seguridad de toda la comunidad. Además, llamó al Gobierno a retomar los operativos en Temucuicui y otros sectores donde operan grupos violentos.



"Este tipo de ataques trasciende a las víctimas directas y genera temor en toda la población", explicó el diputado por el Distrito 22, Eduardo Cretton Rebolledo, condenando el ataque incendiario registrado en Collipulli, provincia de Malleco, donde desconocidos incendiaron un camión tras rociarlo con líquido acelerante. El hecho reviste especial gravedad, ya que, según los antecedentes preliminares, ocurrió dentro del radio urbano de la comuna.

"Cuando hay un atentado en pleno centro de la ciudad, no solo se atenta contra un transportista o contra una víctima en particular: se atenta contra toda la comunidad, contra todo Collipulli. Los vecinos no pueden seguir viviendo con miedo mientras estos grupos actúan con violencia", señaló.

En esa línea, Cretton emplazó al Gobierno a dar una señal clara de que estos hechos tendrán consecuencias y que no habrá impunidad para sus responsables.

"El Gobierno tiene que hacerles saber a los terroristas que esto va a tener consecuencias, que no va a haber impunidad. Por eso, hago un llamado a que se retomen los operativos en Temucuicui y en todas las zonas donde se esconden estos grupos", afirmó.

Finalmente, el diputado insistió en que la respuesta del Estado debe traducirse en acciones concretas frente a cada nuevo ataque.

"Por cada atentado que haya, el Estado tiene que responder con operativos, con nuevas detenciones y seguir golpeando a estas orgánicas terroristas. No podemos permitir que estos hechos se sigan repitiendo sin que exista una respuesta contundente", concluyó.

Gobierno de Chile
TRABAJANDO PARA USTED
gob.cl

Gobierno en Terreno invita a vecinos de Victoria a jornadas de formación y orientación ciudadana

Delegación Presidencial Provincial de Malleco
Ministerio del Interior

-La Delegación Presidencial de Malleco desarrollará hoy miércoles 4 de noviembre dos Diálogos Ciudadanos en el Centro Cultural de Victoria, donde se abordarán herramientas de liderazgo, subsidios habitacionales y nuevas modalidades de atención en salud.



Con el objetivo de fortalecer la participación ciudadana y acercar información de interés a los vecinos, la Delegación Presidencial Provincial de Malleco, a través de su equipo de Gobierno en Terreno, invita a la comunidad de Victoria a participar en dos Diálogos Ciudadanos que se realizarán este miércoles 4 de noviembre en el Centro Cultural de la comuna.

La primera actividad comenzará a las 10:00 horas y corresponderá a una Escuela de Formación Social sobre Herramientas de Liderazgo, desarrollada por profesionales de la Seremi de Gobierno, con el propósito de fortalecer las capacidades de dirigentes y representantes de organizaciones sociales, entregando herramientas para mejorar su gestión y liderazgo.

Durante la tarde, a partir de las 15:00 horas, profesionales del SERVIU y del Servicio de Salud Araucanía Norte encabezarán un segundo Diálogo Ciudadano, donde se abordarán los subsidios habitacionales y la salud digital, entregando información sobre nuevas formas de atención y resolviendo inquietudes de los participantes.

El Delegado Presidencial de Malleco, Víctor Manoli, destacó la importancia de generar estos espacios de información y participación.

"Queremos invitar a los dirigentes sociales y a todos los vecinos de Victoria a participar de estas jornadas. Sabemos que contar con información clara y herramientas de liderazgo permite fortalecer nuestras organizaciones y acceder de mejor manera a los beneficios del Estado. Como Delegación Presidencial queremos seguir acercando estas oportunidades a las comunas de Malleco, escuchando a las personas y entregando respuestas a sus necesidades", señaló Manoli.

Ambas actividades se desarrollarán en el Centro Cultural de Victoria, ubicado en calle Confederación Suiza N.º 1032, y forman parte del trabajo territorial de Gobierno en Terreno de la Delegación Presidencial Provincial de Malleco.

La invitación es abierta a dirigentes sociales, representantes de organizaciones y vecinos y vecinas interesados en participar, informarse y resolver sus consultas.

Concejo Municipal de Victoria aprueba licitación de Centro Veterinario y nuevos nichos en cementerio

La aprobación de estas licitaciones marca un avance en infraestructura comunitaria, con un Centro Veterinario destinado principalmente al control de la población animal en abandono y la instalación de nuevos nichos en el cementerio municipal, respondiendo a necesidades sociales y sanitarias de Victoria.



Andrea Jaque

El Concejo Municipal de Victoria aprobó ayer martes 3 de noviembre la licitación para la construcción del Centro Veterinario Municipal, iniciativa que contempla una inversión de $132 millones provenientes del Royalty Minero.

Durante la sesión, se destacó que el proyecto busca dar respuesta al problema de los perros callejeros en la comuna, con un enfoque prioritario en programas de esterilización. El concejal Camilo Villablanca subrayó que el actual espacio veterinario no cuenta con las condiciones adecuadas ni la capacidad suficiente, por lo que la nueva infraestructura representa "un buen paso en busca de controlar el tema de los animales callejeros que no solamente es un problema que tenemos en la ciudad, sino que también en el sector rural porque los vecinos nos han dicho que ahí, tenemos problema de jaurías".

En la misma línea, la concejala Denisse Dufey manifestó que este espacio "no sea tanto para atenciones de mascotas, sino que para controlar la población canina y felina que están en la calle y también para apoyar a personas de escasos recursos que no tienen el dinero para poder pagar una esterilización"

El alcalde reconoció la gestión de la concejala Dufey, destacando su trabajo para contar con una infraestructura adecuada que permita enfrentar esta problemática. El nuevo centro se emplazará en un espacio subdividido al interior del Parque Estadio Municipal.

Además, el concejo aprobó la licitación para la instalación de 120 nichos y el acceso número 2 del Cementerio Municipal, por un monto de $124.480.386. El concejal Villablanca valoró la iniciativa, señalando que permitirá optimizar el uso del espacio y prevenir eventuales problemas sanitarios.

Ambos proyectos deberían iniciar su ejecución en un plazo estimado de uno a dos meses, marcando una respuesta significativa en infraestructura comunitaria y sanitaria para la comuna de Victoria.

Hoy los estudiantes de cuarto básico enfrentan el Simce 2026

La evaluación se aplicará este miércoles 4 y jueves 5 de noviembre. El seremi de Educación, Aarón Ríos, llamó a las familias a garantizar la participación de los escolares.



Neimar Claret Andrade

Un llamado a las familias y comunidades educativas de Malleco y de toda la región de La Araucanía a garantizar la participación de los estudiantes de 4° año básico en el Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (Simce), que se aplicará este miércoles 4 y jueves 5 de noviembre, formuló el seremi de Educación, Aarón Ríos Morales.

La autoridad regional destacó el compromiso demostrado por los establecimientos educacionales y las familias durante la reciente aplicación de la evaluación de 6° básico, que alcanzó una participación del 98% de los estudiantes de La Araucanía.

"Como Ministerio de Educación —manifestó Ríos Morales— queremos hacer un especial llamado a las familias, estudiantes, profesores, asistentes de la educación y comunidades educativas a participar del Simce de 4° año básico".

Asimismo sostuvo que "debemos hacer un esfuerzo colectivo para que nuestros estudiantes puedan participar de ambas mediciones, garantizando su participación, puesto que contribuyen fundamentalmente a la educación de nuestra región y de nuestro país".

Naveillan respalda Ley de Seguridad Municipal y destaca nuevas herramientas para la prevención

La diputada valoró el despacho del proyecto, que fortalece las capacidades de los municipios en materia preventiva y permite mejorar el funcionamiento de sus equipos de seguridad.



La diputada Gloria Naveillan respaldó la aprobación del proyecto que modifica la Ley de Seguridad Municipal y que quedó listo para su promulgación, destacando que permitirá entregar mayores herramientas a los municipios para enfrentar problemas de seguridad a nivel local.

La iniciativa contempla, entre otras medidas, un régimen especial de gasto para la contratación de inspectores de seguridad municipal y mayores facilidades para regularizar los vehículos destinados a estas labores.

"Todo lo que permita entregar más herramientas para prevenir delitos y apoyar el trabajo de seguridad en nuestras comunas es un avance. Los municipios conocen de primera mano dónde están los puntos más complejos y necesitan capacidad real para actuar, coordinarse y estar presentes en terreno", sostuvo Naveillan.

Para la parlamentaria, el proyecto fortalece un ámbito que ha adquirido cada vez mayor importancia para los vecinos: la capacidad de los municipios de complementar el trabajo policial mediante patrullajes preventivos, fiscalización y una mejor coordinación con las instituciones responsables de la seguridad pública.

Naveillan recalcó, sin embargo, que estas nuevas atribuciones no pueden significar un traspaso de responsabilidades desde el Gobierno y las policías hacia los municipios.

"Un inspector municipal no reemplaza a Carabineros ni puede hacerse cargo de delitos de alta complejidad. Esa responsabilidad sigue siendo del Estado. Lo que sí podemos hacer es tener municipios con mejores equipos, mayor presencia preventiva y una coordinación mucho más rápida", afirmó.

En ese contexto, la diputada mencionó la realidad que enfrenta La Araucanía, donde hechos recientes como el ataque incendiario registrado en Collipulli se suman a una situación de violencia que la región arrastra desde hace años.

"Lo ocurrido en Collipulli es un ejemplo reciente de una realidad que conocemos demasiado bien. Evidentemente un municipio no va a enfrentar organizaciones violentas, pero más presencia preventiva y mejores canales de coordinación también ayudan a entregar mayor tranquilidad a los vecinos", señaló.

La parlamentaria insistió en que fortalecer la seguridad municipal debe formar parte de una estrategia más amplia, donde cada institución asuma sus responsabilidades.

"Apoyé este proyecto porque entrega herramientas concretas y porque la prevención importa. Necesitamos municipios capaces de actuar, policías con respaldo y recursos, y un Estado que responda frente a los delitos más graves. La seguridad se construye sumando capacidades, no trasladando responsabilidades", sostuvo.

Naveillan valoró finalmente que la iniciativa haya completado su tramitación legislativa y llamó a que su implementación se traduzca en respuestas concretas para las comunas.

"Las leyes sirven cuando se notan en la calle y en la vida de las personas. Ahora el desafío es que estas herramientas funcionen y que los municipios puedan utilizarlas de manera efectiva", concluyó.



Colegio Santa Cruz de Victoria reconoce el talento y mérito de sus estudiantes de Cuarto Medio

En una significativa ceremonia, el establecimiento destacó el esfuerzo, compromiso y las habilidades de los estudiantes de la Generación 2026, reconociendo sus logros en diversas áreas académicas, artísticas y deportivas.

Javiera Zambrano Muñoz

En el marco de las actividades de despedida de la Generación 2026, el Colegio Santa Cruz de Victoria realizó su tradicional Ceremonia de Reconocimiento al Mérito, instancia dedicada a valorar la trayectoria, dedicación y talentos de los estudiantes de IV° Medio A y B, quienes se preparan para culminar una importante etapa de su formación escolar.

La jornada permitió reconocer a aquellos jóvenes que, a lo largo de su enseñanza media, se distinguieron por su compromiso y desempeño en distintas áreas del conocimiento y del desarrollo personal. De esta manera, el equipo docente, a través de sus respectivos departamentos, destacó a estudiantes en Matemáticas, Lengua y Literatura, Ciencias, Historia, Inglés, Filosofía y Religión, además de Artes Visuales, Artes Musicales y diversas disciplinas deportivas, como voleibol, básquetbol, fútbol, tenis de mesa y ajedrez.

Más allá de los reconocimientos entregados, esta ceremonia representa una valiosa oportunidad para visibilizar el esfuerzo, la perseverancia y las capacidades individuales de cada estudiante, comprendiendo que el mérito no se limita únicamente al rendimiento académico, sino que también se manifiesta en la creatividad, el talento artístico, el espíritu deportivo y el compromiso con la comunidad educativa.

Durante la actividad, el director del establecimiento, don Diego Queulo Beltrán, dirigió un mensaje a los futuros egresados, en una jornada que también contempló momentos de reflexión, oración y palabras de despedida por parte de la representación estudiantil.

Asimismo, se entregó un especial reconocimiento a las profesoras jefes Carla Latorre Soto y Tamara Álvarez Meier, por su importante labor de acompañamiento, orientación y compromiso con los estudiantes durante esta última etapa escolar.

Desde el Colegio Santa Cruz de Victoria se reafirma la importancia de generar estos espacios de reconocimiento, que no solo celebran los logros alcanzados, sino que también fortalecen la autoestima, la motivación y el sentido de pertenencia de los jóvenes, incentivándolos a continuar desarrollando sus talentos y persiguiendo sus sueños.

Esta significativa ceremonia constituye uno de los últimos encuentros de la Generación 2026 antes de su Licenciatura, programada para el próximo 11 de noviembre, ocasión en la que los estudiantes cerrarán oficialmente su etapa escolar para comenzar nuevos desafíos personales, académicos y profesionales.

Con orgullo y gratitud, la comunidad educativa felicita a cada uno de los estudiantes reconocidos, deseándoles que los valores, aprendizajes y experiencias adquiridas durante su paso por el colegio continúen guiando sus caminos y contribuyan a construir un futuro lleno de oportunidades.





El peligro de una sociedad que deja de cuestionar

Parafraseando al filósofo y escritor Umberto Eco en "Contra el fascismo", el autor nos plantea que no hay que quedarse con el fascismo histórico conocido desde Mussolini, ya que en las democracias puede reaparecer en cualquier momento y bajo diferentes formas.

Eco nos interpela a que puede existir un fascismo eterno y que no necesariamente se hace tangible como se conocía, sino que puede adaptarse a diferentes contextos. Aquí es precisamente donde está la complejidad de estos discursos, porque existen ciertos rasgos culturales y políticos que pueden combinarse y generar una mentalidad fascista.

Algunas de estas ideas las estamos viendo en los discursos políticos de manera transversal. En este sentido el autor menciona algunos elementos a tener en cuenta. El primero es el culto a las tradiciones, considerándolas como algo que no se puede cambiar, lo segundo es la pérdida del pensamiento crítico y el culto al hacer por hacer sin reflexionar. Un tercer elemento es el rechazo a la diferencia, el menosprecio por los débiles y la frustración social, y un último elemento a destacar es el populismo selectivo, es decir, a través de temas contingentes, exacerbar el discurso para instalar el miedo.

De todos los elementos, lo que más preocupa es el debilitamiento del pensamiento crítico, cuando el hacer se convierte en un fin en sí mismo, deja de lado la reflexión y se privilegian las respuestas inmediatas por sobre el análisis de las consecuencias que pueden acarrear las decisiones que se toman.

En síntesis, el cuidar la democracia y el pensamiento crítico es responsabilidad de toda la sociedad, no se sostiene por sí sola, sobre todo cuando dejamos de debatir o de no aceptar la diversidad y nuestras diferencias. El llamado final es a tener siempre una vigilancia de los discursos y comportamientos autoritarios que pueden poner en jaque el pluralismo, la diversidad y la capacidad de reflexionar. Porque una democracia no comienza a perderse solamente cuando se silencian las voces, sino también cuando dejamos de atrevernos a cuestionar.



Hugo Covarrubias Valenzuela
Trabajador Social y académico U. Central

Positiva jornada de actualización teórico-práctica en manejo avanzado de heridas congregó a estudiantes y docentes de Enfermería

Realizada con gran convocatoria en la Sala Malleco Innova de la Sede Victoria





Con el fin de mantener a la especialidad al día con respecto a los últimos tratamientos, estrategias, técnicas y herramientas existentes, la carrera de Enfermería de la Universidad Arturo Prat Sede Victoria efectuó una crucial "Jornada de actualización teórico-práctica en manejo avanzado de heridas", desarrollada en una muy concurrida Sala Malleco Innova.

Estando a cargo de la Enfermera del Servicio de Cirugía del Hospital San José de la comuna, Javiera Cisterna Solorza, la especialista en el manejo de heridas, úlceras y ostomías efectuó diversas presentaciones, al igual que una serie de demostraciones sobre curaciones con plasma rico en plaquetas y del uso de la terapia de presión negativa, lo que fue profundamente apreciado por las y los universitarios de segundo y tercer año, además de estudiantes internos de quinto año y de varios profesores de la carrera, esto gracias a lo interactivo de la iniciativa y a la gran comunicación generada entre la experta y la audiencia.

"Me ha parecido una jornada bastante entretenida y dinámica", comentó Emerson Iturra Mora, "ya que la idea era que siempre fuera interactiva y eso se ha logrado en esta ocasión, dado que estas son técnicas más actualizadas, por lo que siempre es bueno tener información nueva y fresca", aseguró el joven de segundo año, opinión compartida por Carolina Cerda Díaz, quien afirmó que "ha sido una muy buena instancia para todos los presentes, independiente del año, al igual que para los docentes, ya que es una gran actividad para que todos podamos actualizarnos. Como ya estoy en quinto año, he podido aplicar muchos de estos contenidos, como es el caso de las curaciones avanzadas que se mostraron", concluyó la unapina.

Programa de Cuidadoras Primarias finaliza su etapa de capacitación en las once comunas de Malleco

Actualmente, las participantes se preparan para el proceso de evaluación y certificación de competencias que se realizará en noviembre

Con la finalización de las jornadas de capacitación en Lonquimay, el Programa de Preparación y Certificación de Cuidadoras Primarias para Malleco completó su primera etapa, llegando a las once comunas de la provincia y cumpliendo su objetivo de entregar formación a mujeres que desempeñan labores de cuidado en sus familias y comunidades.

La iniciativa, financiada por el Gobierno Regional de La Araucanía y ejecutada por la Universidad Arturo Prat Sede Victoria, contempló la participación de 160 mujeres, quienes durante este proceso tuvieron acceso a contenidos teóricos y prácticos orientados a fortalecer sus competencias, incorporar nuevas herramientas para el cuidado de personas con distintos niveles de dependencia y avanzar en el reconocimiento de una labor fundamental para la sociedad.

El cierre de las capacitaciones en Lonquimay marca un hito para el programa, que en los últimos meses desarrolló actividades formativas en Malleco, acercando oportunidades de aprendizaje a mujeres que, en muchos casos, han desarrollado esta labor durante años, sin contar necesariamente con una formación especializada.

Desde la Universidad Arturo Prat, el Director Juan Pablo López Pinilla destacó el alcance territorial de esta iniciativa y la importancia de vincular el trabajo académico con los desafíos y necesidades de las comunidades, asegurando que "partimos en agosto en Victoria, recorrimos todas las comunas de la provincia y hoy estamos llegando a la parte final de esta primera etapa del programa. Con esto, estamos dando cumplimiento a nuestra misión como universidad pública y estatal, que es hacernos parte de las necesidades que el territorio presenta", evidenció.

Preparación para la certificación

Junto con completar las capacitaciones, el programa desarrolló, durante las últimas dos semanas, una segunda línea de trabajo enfocada en el reforzamiento práctico de los aprendizajes. Para ello, las cuidadoras de las distintas localidades, que ya habían finalizado su formación, se trasladaron hasta Victoria, donde participaron de talleres especializados de Enfermería y Kinesiología, y en donde además, pudieron recorrer y conocer los espacios formativos que la Universidad ofrece a estudiantes de toda la región.

Estas jornadas permitieron repasar procedimientos, resolver dudas y ejercitar técnicas relacionadas con la atención y movilización de personas, además de reforzar conocimientos necesarios para enfrentar el próximo proceso de evaluación de competencias.



La instancia cobra especial relevancia considerando que durante noviembre se llevará a cabo la prueba de certificación, etapa que permitirá evaluar los conocimientos y habilidades adquiridas por las participantes y avanzar hacia el reconocimiento formal de sus competencias como cuidadoras primarias.

El término de esta primera etapa representa un avance en el propósito de entregar mayores oportunidades a las mujeres cuidadoras de Malleco, reconociendo el valor de su experiencia y contribuyendo a que cuenten con herramientas para desarrollar su labor de manera más segura y preparada.

De esta manera, el programa entra en una nueva fase, centrada en la evaluación y certificación de las participantes, dando continuidad a un proceso que busca poner en valor el trabajo de quienes cuidan y abrir nuevas perspectivas para su desarrollo personal y laboral.

Estrellas de Victoria Sub-17 emigran a Concepción con la ilusión de dejar a su tierra en lo más alto

En el marco de la histórica hazaña de la selección de Victoria Sub-17 al consagrarse campeona regional de manera invicta, conversamos con dos de sus estrellas que viajaron a Deportes Concepción para cumplir su sueño: ser futbolistas profesionales.



Diego Palacios Aedo

El domingo pasado fue una jornada inolvidable para el conjunto victoriense, que superó todos los obstáculos para coronarse campeón regional tras vencer como visita por 2-1 a Nueva Imperial en el partido de vuelta.

Derrotando en su camino a grandes favoritos como Lautaro y Temuco, los jóvenes talentos no solo trajeron la copa a su comuna, sino que cinco de sus integrantes darán el salto al profesionalismo en Deportes Concepción. Dos de ellos son Zoe Orellana y Cristofer Elgueta.

El gol que selló la victoria fue una muestra de compañerismo y superación. Cristofer ingresó lesionado y conectó un centro de Zoe, quien relata la jugada: "Escuché que alguien gritó mi nombre. Y yo sin mirar, se la tiré de memoria justo al pie y gol".

Cristofer anotó justo antes de la línea, desmoronando las esperanzas del rival. El delantero ya presentía que esa sería su tarde: "Yo le dije al profe que confiara en mí, porque había soñado que me iba a hacer un gol en la final".

Una amistad forjada en la cancha

La conexión entre ambos no es casualidad; se conocen desde los seis años, compartiendo su pasión por el balón desde la infancia. Zoe —estudiante de 4° Medio del Instituto Victoria— lleva el fútbol en la sangre desde los cinco años, y Cristofer —de 3° Medio del Liceo B-10— siempre ha destacado por su garra en el campo.



Ambos jugadores sostienen la Copa. Cristofer a la izquierda y Zoe a la derecha.

Durante este torneo, ambos lideraron al equipo turnándose la jineta de capitán de local y de visita. Sobre el peso de este rol, Cristofer reflexiona: "Siempre tienes que darle la cara a tus compañeros... Cuando no creen en ellos mismos, uno tiene que darles aliento. Un gol en contra para nosotros no era nada, era más motivación de ir a ganar el partido".

El salto al profesionalismo

Su excelente desempeño no pasó desapercibido. Ayer martes ambos viajaron al Biobío a las 7:00 de la mañana junto a otros tres compañeros de la selección, Ignacio Jeldres, Vicente Montecinos y Matías Schifferli para unirse a las filas de Deportes Concepción.

Aunque alejarse de sus familias tiene un alto costo emocional, lo asumen con madurez. "Dejar a mi familia es fuerte... los voy a extrañar a todos. Pero es por un sueño y un objetivo que tengo y tengo que salir adelante", asegura Zoe. Cristofer comparte la convicción: "Me pongo a pensar por dejar a mi mamá, que siempre está conmigo... Pero estoy haciendo esto para hacer que mejore la vida y hacer lo que me gusta".

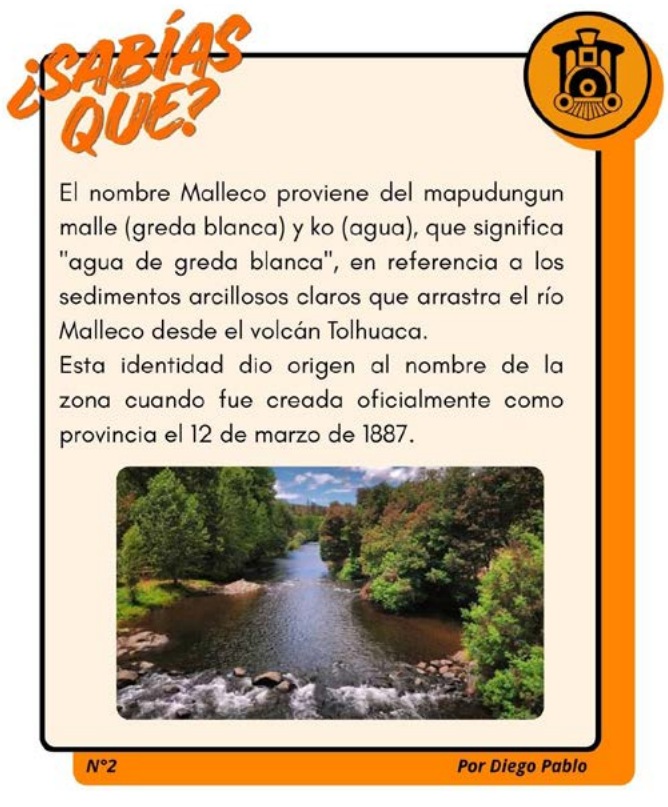
La mira puesta en el Nacional Juvenil

Victoria ya aseguró su ansiada clasificación al Campeonato Nacional, pero el paso al profesionalismo podría alejarlos de este torneo. Zoe enfatiza el deseo de representar a su comuna: "Queremos jugar el nacional e ir con todo, no a participar, sino a ganarlo... queremos hablar con los profes de allá de Conce porque queremos representar bien la ciudad".

Detrás de este triunfo hay un respaldo incondicional de los profesores Miguel Saravia y Ricardo Fernández, y de una fiel hinchada. Al momento de las despedidas, ambos jugadores enviaron sus más profundos agradecimientos:

Cristofer: "Agradecer a mi familia y a Dios, que siempre está conmigo... a mis profes que siempre confiaron en mí, y al captador de Conce por darme una oportunidad bonita".

Zoe: "Quiero agradecer a mi mamá, a mi papá Omar, a mi abuela Yolanda... a mis amigos. Y también darle gracias a Dios, porque gracias a Él me están pasando estas cosas".



Diputado Beltrán agradeció avances en soterramiento eléctrico que propuso en 2024

Las obras entre Curacautín y Lonquimay contemplan 2 mil 516 metros de tendido subterráneo, una solución que el parlamentario había promovido para enfrentar los cortes de energía.



El diputado por el Distrito 22, Juan Carlos Beltrán Silva, agradeció al Ministerio de Energía y a la empresa Frontel por avanzar en la implementación del soterramiento de líneas eléctricas en la ruta que conecta Curacautín con Lonquimay, una medida que el Parlamentario Mallequino había propuesto en agosto de 2024 para enfrentar las constantes interrupciones del suministro provocadas por los temporales en La Araucanía.

La iniciativa contempla la instalación de 2 mil 516 metros de línea de media tensión trifásica subterránea en la Ruta 181, con el propósito de fortalecer la continuidad del servicio eléctrico en sectores rurales expuestos a fuertes vientos y otras condiciones climáticas adversas.

"Quiero agradecer —señaló Beltrán— al Ministerio de Energía y a Frontel por avanzar en una solución que venimos planteando desde agosto de 2024. En aquella oportunidad insistimos en que era necesario comenzar a soterrar progresivamente las líneas eléctricas, especialmente en las zonas más afectadas por los temporales. Hoy vemos que esta alternativa comienza a materializarse en nuestra provincia de Malleco y esperamos que pueda extenderse a otros sectores que enfrentan las mismas dificultades".

Una propuesta surgida tras los temporales

En agosto de 2024, luego de que miles de familias permanecieran durante varios días sin suministro eléctrico a consecuencia de un intenso sistema frontal que afectó al centro sur del país, el diputado Beltrán presentó un proyecto de ley destinado a promover el soterramiento progresivo de las líneas eléctricas y de telecomunicaciones.

La propuesta consideraba comenzar por las regiones de La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos, debido a su exposición a fenómenos meteorológicos que, combinados con la abundante vegetación, provocan daños en el tendido aéreo y prolongadas interrupciones del servicio.

En esa oportunidad, el Legislador Curacautinense advirtió que las condiciones climáticas exigían soluciones estructurales y no solamente reparaciones posteriores a cada emergencia.

"Sabemos — manifestó en agosto de 2024— las complejidades prácticas y financieras que supone una medida de esta naturaleza, pero creemos que es fundamental comenzar desde ya con ella con miras a procurar un servicio continuo que evite cortes masivos que terminen alterando la vida de miles de chilenos y destruyendo el emprendimiento y la actividad económica de muchos".

El proyecto que ejecuta Frontel entre Curacautín y Lonquimay fue objeto de una visita técnica de autoridades regionales, quienes conocieron sus avances y las características de la infraestructura subterránea.

Las obras forman parte del trabajo impulsado por el Ministerio de Energía para incorporar soluciones que permitan mejorar la seguridad y continuidad del suministro eléctrico, especialmente en localidades rurales donde las condiciones geográficas y climáticas dificultan la reposición del servicio durante las emergencias.

Para el diputado Beltrán, la implementación de este tipo de infraestructura representa un avance en la búsqueda de soluciones de largo plazo para las comunidades que año tras año enfrentan las consecuencias de los temporales.

Finalmente Juan Carlos Beltrán espera que la experiencia desarrollada en la Ruta 181 permita evaluar nuevas intervenciones en áreas urbanas y otros sectores rurales y cordilleranos de Malleco, donde la continuidad del suministro eléctrico resulta fundamental para las familias y las actividades productivas.

Profundo pesar en Victoria por el fallecimiento de Adriana Pizarro Espinoza, histórica integrante de las Damas de Rojo

La destacada voluntaria dedicó 20 años al servicio en el Hospital San José, dejando una imborrable huella de vocación y entrega en la comuna.

Diego Palacios Aedo



Adriana Pizarro Espinoza, histórica integrante de las Damas de Rojo

La comunidad victoriense y la agrupación Damas de Rojo del Hospital San José lamentan la partida de Adriana Cecilia Pizarro vda. de Pezoa, destacada vecina y voluntaria que dedicó dos décadas de su vida al servicio de los enfermos hospitalizados a través de la entidad voluntaria.

Con una amplia trayectoria comunitaria que incluyó además cerca de 25 años en la Cruz Roja, su partida deja una huella imborrable por su calidez, espíritu alegre y entrega desinteresada hacia las familias más vulnerables del territorio

Recordándola con cariño, Erika García Hernández, secretaria del voluntariado, destacó el espíritu y la calidez de su compañera: "Era una excelente voluntaria, madre, esposa, abuelita, amiga... limpia, blanca de alma, muy bonita por dentro y por fuera. Siempre tenía una palabra de consuelo, de alegría, la chispa para cualquier momento"

Tras una misa efectuada en la mañana de ayer en la capilla del recinto hospitalario a la que acudieron masivamente familiares, amigas y compañeras de voluntariado, sus restos fueron trasladados hasta el Cementerio Municipal en medio de profundas muestras de cariño.

Desde la institución destacaron su rol activo en la agrupación —donde era recordada afectuosamente por sus compañeras como la fotógrafa oficial del grupo en cada congreso nacional— y reafirmaron el llamado a mantener viva su vocación de servicio mediante el ingreso de nuevas voluntarias a la labor hospitalaria.

Gobierno invertirá más de $1.376 millones para mejorar complejos fronterizos de La Araucanía

Los recursos permitirán financiar bienes y servicios de consumo, además de la adquisición de máquinas y equipos para los complejos fronterizos Mamuil Malal, Icalma, Liucura y Pino Hachado, ubicados en las provincias de Cautín y Malleco.



Un suplemento presupuestario de $1.376.235.670 fue aprobado para el Programa de Administración de Complejos Fronterizos de La Araucanía, con el objetivo de fortalecer las condiciones de funcionamiento y operación de cuatro pasos fronterizos de la región.

La asignación contempla recursos para los complejos fronterizos de Mamuil Malal, en la provincia de Cautín, e Icalma, Liucura y Pino Hachado, en la provincia de Malleco.

Del total aprobado, $592.500.000 corresponden a la provincia de Cautín, destinados al complejo Mamuil Malal. En tanto, $783.735.670 serán asignados a la provincia de Malleco, distribuidos entre Icalma, Liucura y Pino Hachado.

Al respecto, el delegado presidencial destacó el compromiso del Gobierno con el fortalecimiento de la infraestructura fronteriza, subrayando su importancia estratégica para la conectividad internacional, la seguridad y el desarrollo económico y turístico de La Araucanía.

"Esta asignación de recursos refleja el compromiso del Gobierno del Presidente José Antonio Kast con La Araucanía y con el fortalecimiento de nuestra infraestructura fronteriza. Estamos destinando más de $1.376 millones para mejorar las condiciones de funcionamiento y equipamiento de cuatro complejos estratégicos de la región, porque contar con pasos fronterizos operativos y adecuados es fundamental para fortalecer la conectividad internacional, facilitar el tránsito de personas y contribuir al desarrollo económico y turístico de la región".

Los recursos consideran dos líneas de financiamiento: bienes y servicios de consumo, y máquinas y equipos, permitiendo atender requerimientos operativos y fortalecer el equipamiento de estas instalaciones fronterizas.

Con esta inversión, el Gobierno apunta a mejorar las condiciones de operación de los pasos fronterizos de La Araucanía, instalaciones fundamentales para el intercambio con Argentina, la circulación de personas y el impulso de la actividad turística y económica en ambas provincias.

Angol Rescata Sus Tradiciones regresará con su 15° versión

La muestra gastronómica se realizará en el recinto SAMA y contará con más de 20 puestos de comida tradicional.

Neimar Claret Andrade



Foto: Gentileza de Alfredo Cerna

La muestra gastronómica Angol Rescata Sus Tradiciones que, en septiembre pasado fue suspendida por falta de financiamiento, se llevará a cabo el próximo mes de enero de 2027.

La confirmación fue entregada durante una conferencia de prensa encabezada por el alcalde de Angol, Enrique Neira, el concejal Diego Beltrán y representantes de la organización del evento.

El presidente del Comité de la Muestra Gastronómica Angol Rescata a las Tradiciones, el ex alcalde, Obdulio Valdebenito Burgos, anunció que esta será la decimoquinta versión de la actividad y agradeció el respaldo económico del municipio, que permitirá retomar una celebración dedicada a la gastronomía y las costumbres locales.

Por su parte, el alcalde Enrique Neira y el concejal Diego Beltrán expresaron su apoyo a la iniciativa y destacaron la importancia de preservar las tradiciones de la comuna.

La autoridad comunal explicó que la muestra se desarrollará en el recinto SAMA, debido a que es el único espacio que reúne las condiciones necesarias para recibir un evento de estas características.

De acuerdo con lo informado por los organizadores, la nueva edición contará con más de 20 stands gastronómicos y aproximadamente 17 puestos menores, en los que se ofrecerán productos vinculados con la gastronomía y las tradiciones locales.

Jóvenes sorteados al Servicio Militar tienen plazo hasta el 9 de noviembre

El Cantón de Reclutamiento de Angol informó las alternativas disponibles para quienes fueron seleccionados en el sorteo correspondiente al proceso de 2027.



Neimar Claret Andrade

Los jóvenes nacidos en 2007 y 2008 que resultaron sorteados para cumplir con el Servicio Militar tienen plazo hasta el próximo lunes 9 de noviembre para acudir a un cantón de reclutamiento y realizar los trámites correspondientes, ya sea para aceptar su participación en el proceso, solicitar una modalidad alternativa de cumplimiento o presentar antecedentes que justifiquen su exclusión.

Así lo informó la Dirección General de Movilización Nacional (DGMN), que detalló las opciones disponibles para los seleccionados, quienes podrán aceptar los resultados del sorteo y participar en el proceso de selección de soldados conscriptos que se desarrollará en marzo de 2027.

Los jóvenes que cursen 4° medio, estudien en universidades, institutos profesionales o centros de formación técnica reconocidos por el Estado, o se encuentren realizando su práctica profesional, podrán solicitar modalidades especiales de cumplimiento.

Entre ellas se encuentra la prestación de servicios profesionales al término de los estudios superiores, cuya solicitud tiene un costo de 6 mil 832 pesos y la conscripción ordinaria una vez finalizada la formación académica, con un valor de 4 mil 099 pesos.

También podrán optar por un curso especial de instrucción militar durante el verano, en los períodos de enero y febrero de 2027 o 2028, cuya solicitud es gratuita.

Para acceder a estas alternativas será necesario presentar un certificado de alumno regular del establecimiento educacional correspondiente. Este beneficio no se aplica a quienes cursen estudios preuniversitarios.

Causales de exclusión

Los jóvenes sorteados también podrán solicitar su exclusión del Servicio Militar mediante la presentación de antecedentes que serán evaluados por la respectiva Comisión Especial de Acreditación.

Entre las causales contempladas se encuentran las condiciones físicas o psicológicas que impidan cumplir con el servicio, las situaciones en que la incorporación provoque un grave deterioro económico al grupo familiar cuando el seleccionado sea su principal fuente de ingresos, así como estar casado, ser padre o encontrarse próximo a serlo.

También existen causales relacionadas con condenas a pena aflictiva y determinadas situaciones familiares contempladas en las leyes de reparación a víctimas de violaciones a los derechos humanos.

Cada solicitud deberá acompañarse de los documentos que acrediten la causal invocada, como certificados médicos, informes sociales, contratos de trabajo, certificados de matrimonio o nacimiento, según corresponda.

Los jóvenes de la provincia de Malleco que requieran orientación sobre el proceso podrán comunicarse con el Cantón de Reclutamiento de Angol, a través del teléfono 45 2435063 o del WhatsApp +56 9 4274 6861.

También se encuentra disponible el correo electrónico canton_angol@dgmn.cl para consultas relacionadas con los trámites y antecedentes necesarios.

El plazo para presentar las solicitudes vence el lunes 9 de noviembre de 2026, por lo que los jóvenes sorteados deberán realizar sus gestiones dentro del período establecido.



Tras las rejas hombre acusado de intentar asesinar a su pareja en Angol



La víctima recibió múltiples heridas con un arma cortante. El presunto agresor fue capturado por la PDI cuando caminaba por el centro de la comuna.

NCA

Un hombre de 33 años fue arrestado por detectives de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) de la PDI de Angol, acusado de intentar asesinar a su pareja durante un violento episodio ocurrido la madrugada del lunes 2 de noviembre, en la vivienda que ambos compartían.

La víctima sufrió múltiples heridas penetrantes en distintas partes del cuerpo, provocadas con un elemento cortante, además de golpes de puño. El ataque se habría producido durante una discusión entre la pareja, tras la cual el presunto agresor escapó del domicilio.

La gravedad de los hechos motivó una investigación por femicidio íntimo frustrado, cuyas primeras diligencias permitieron identificar al sospechoso y establecer las circunstancias en que se produjo la agresión.

La búsqueda desarrollada por los detectives culminó en la intersección de las calles Manuel Jarpa e Ilabaca, donde los funcionarios de la PDI ubicaron al hombre mientras se encontraba en la vía pública.

Al momento de su aprehensión, los oficiales encontraron entre sus vestimentas el elemento cortante que habría utilizado para atacar a su pareja, antecedente que fue incorporado a la investigación.

El sujeto registraba antecedentes penales por robo con violencia y, por instrucción del Ministerio Público, quedó a disposición del Juzgado de Garantía de Angol para la correspondiente audiencia de control de detención.



Municipios de Malleco coordinaron acciones ante amenaza de incendios forestales

Senapred advirtió sobre temperaturas que podrían alcanzar los 40 grados en el norte de la provincia y la posibilidad de fenómenos meteorológicos extremos.



Neimar Claret Andrade

La posibilidad de que las temperaturas alcancen los 40 grados en el norte de Malleco, sumada al aumento del riesgo de incendios forestales y a la ocurrencia de fenómenos meteorológicos extremos, marcó la reunión de coordinación para la temporada 2026-2027, realizada este martes 3 de noviembre en la Delegación Presidencial Provincial de Malleco, en Angol.

La jornada reunió a autoridades provinciales, representantes de Senapred y municipios del territorio, con el propósito de revisar los escenarios climáticos previstos para los próximos meses y fortalecer los mecanismos de prevención y respuesta ante eventuales emergencias.

El delegado presidencial provincial de Malleco, Víctor Manoli, explicó que participaron cinco alcaldes y representantes de otras municipalidades, quienes conocieron los antecedentes expuestos por el director regional de Senapred, Ian Gorayeb y revisaron las responsabilidades que corresponden a cada comuna.

La autoridad provincial señaló que también se abordó el funcionamiento de los puestos de comando y la coordinación de los comités comunales para la gestión del riesgo de desastres, con miras a enfrentar tanto los incendios forestales como otras emergencias asociadas a las condiciones climáticas.

Manoli informó, además, que se extenderá una invitación a las autoridades municipales para conocer la sala de monitoreo de Forestal Arauco, ubicada en la zona de Concepción, cuyas herramientas tecnológicas permiten observar y dar seguimiento a los incendios forestales.

Altas temperaturas y tormentas eléctricas

El director regional de Senapred, Ian Gorayeb, advirtió que las proyecciones asociadas al fenómeno de El Niño apuntan a una temporada con episodios de calor intenso y condiciones favorables para la ocurrencia de incendios forestales, aunque también podrían presentarse tormentas eléctricas y otros eventos meteorológicos severos.

Respecto del verano, señaló que las temperaturas podrían aproximarse a los 40 grados, especialmente en el norte de Malleco, por lo que recomendó evitar las actividades físicas al aire libre durante las horas de mayor calor y adoptar medidas para prevenir la deshidratación.

Gorayeb también insistió en la responsabilidad humana en el origen de los incendios forestales y recordó que, de acuerdo con las cifras de Conaf citadas durante la reunión, cerca del 99% de estos siniestros se relaciona con la acción de las personas, ya sea por negligencia, irresponsabilidad o intencionalidad.

Alcaldes expusieron sus medidas preventivas

El alcalde de Angol, Enrique Neira, destacó que varias comunas de Malleco ya han desarrollado operativos preventivos frente



a los incendios forestales. Manifestó su preocupación por la prolongación de las condiciones climáticas adversas hasta marzo y sostuvo que la coordinación permanente entre los organismos de emergencia y los comités comunales será fundamental para enfrentar la temporada.

Por su parte, el alcalde de Los Sauces, Víctor González, informó que su municipio ha realizado simulacros de incendios forestales con la participación de Senapred, Conaf y empresas forestales. Recordó los ejercicios efectuados en el sector de Trinche y en el área urbana y destacó la importancia de preparar a las instituciones para proteger vidas y actividades productivas.

El alcalde de Ercilla, Luis Orellana Rocha, centró su intervención en la necesidad de anticiparse a los escenarios climáticos anunciados. Advirtió que las consecuencias de un incendio forestal pueden ir mucho más allá de las pérdidas materiales, por lo que consideró indispensable fortalecer la coordinación preventiva y priorizar la protección de las personas.

En tanto, el alcalde de Renaico, Claudio Musre Contreras, destacó la importancia de contar con información actualizada sobre el fenómeno de El Niño, el cambio climático y la posibilidad de eventos extremos, como los tornados. Señaló que estos antecedentes permitirán a los municipios adoptar decisiones oportunas, con el respaldo técnico de Senapred.

La reunión permitió revisar los mecanismos de coordinación que deberán mantener los municipios, los organismos de respuesta y las autoridades provinciales durante los próximos meses, particularmente ante emergencias que requieran activar los puestos de comando y los comités comunales de gestión del riesgo de desastres.

Casa Siegmund

VENTA DE BODEGA

CALZADO

¡Descuentos y precios increíbles que no te puedes perder



ZAPATO O BOTÍN

CALZADO OUTDOOR O FORMAL

NIÑO

DEPORTIVO

Fotografías referenciales

CALZADO SELECCIONADO
PRODUCTOS DE SEGUNDA SELECCIÓN, CON DETALLES.

STOCK LIMITADO
200 PARES

DESDE EL 22 DE OCTUBRE AL 07 DE NOVIEMBRE

TE ESPERAMOS EN VICTORIA

Seremi de Energía destaca avance de soterramiento eléctrico rural entre Curacautín y Lonquimay

La iniciativa contempla 2.516 metros de línea de media tensión trifásica subterránea y busca fortalecer la continuidad del suministro ante eventos climáticos.



Autoridades regionales realizaron una visita técnica a las obras de soterramiento eléctrico rural ejecutadas por Frontel en la Ruta 181, entre Curacautín y Lonquimay. La actividad permitió conocer los avances y características de una iniciativa orientada a mejorar la resiliencia de la red eléctrica en sectores especialmente expuestos a condiciones climáticas adversas.

El proyecto considera la instalación de 2.516 metros de línea de media tensión trifásica subterránea. Su desarrollo responde al trabajo impulsado por el Ministerio de Energía para promover soluciones que entreguen mayor seguridad y continuidad de suministro a las comunidades rurales.

El seremi de Energía de La Araucanía, Jorge Rathgeb, valoró la ejecución de estas obras, especialmente en zonas que históricamente han enfrentado interrupciones durante el invierno. “Valoramos el trabajo que está realizando Frontel, del Grupo Saesa, para soterrar las líneas en zonas donde hemos tenido dificultades para mantener el suministro eléctrico, principalmente durante la época invernal. Con este tipo de iniciativas avanzamos en certeza y seguridad para la ciudadanía, tal como ha solicitado el Ministerio de Energía, nuestra Ministra Ximena Rincón y el Presidente Kast, en beneficio de quienes necesitan contar con energía permanente”, señaló la autoridad regional.

La Secretaría Regional Ministerial de Energía ha participado en instancias de coordinación con la empresa, el municipio de Lonquimay y la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), orientadas a abordar las necesidades del territorio y avanzar en compromisos concretos para mejorar la calidad del servicio eléctrico.

Por su parte, el gerente zonal de Frontel Malleco, Miguel Palacios, explicó que el soterramiento rural se evalúa caso a caso, de acuerdo con las condiciones técnicas y territoriales, y forma parte de un conjunto de medidas destinadas a fortalecer la calidad y continuidad del servicio.

La implementación de esta solución requiere coordinación con Vialidad, los municipios, las autoridades y las comunidades. Además, se complementa con labores de mantenimiento, control de vegetación y refuerzo de infraestructura.





Curacautín busca financiamiento para prevenir nuevos desbordamientos de esteros

El alcalde Hugo Vidal explicó que el municipio trabaja en tres medidas para reducir el riesgo de inundaciones y recuperar las franjas de protección de los cauces.

Neimar Claret Andrade

La Municipalidad de Curacautín presentó a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere) un proyecto para retirar el material acumulado en los bordes de los esteros Manzanoco y Loncocapira, como parte de las medidas destinadas a prevenir nuevas inundaciones en la comuna, luego de los desbordamientos registrados durante octubre.

Así lo informó el alcalde Hugo Vidal Merino, quien explicó que ambos cursos de agua atraviesan la zona urbana y forman parte de la red de humedales de Curacautín, condición que obliga a considerar estudios y eventuales autorizaciones antes de ejecutar intervenciones de mayor envergadura.

La autoridad comunal recordó que las inundaciones de octubre se produjeron bajo condiciones meteorológicas poco frecuentes, cuando una intensa granizada se prolongó durante aproximadamente media hora y fue seguida por precipitaciones de gran intensidad durante otros 10 a 15 minutos.

Tres líneas de intervención

El jefe comunal detalló que la primera medida consiste en limpiar y despejar los puntos de mayor riesgo, especialmente los cruces de calles y aquellos sectores donde se ha reducido la capacidad de escurrimiento del agua.

La segunda contempla desarrollar un programa de mediano plazo para recuperar el acceso a las márgenes de los esteros y facilitar su vigilancia y mantenimiento.

Vidal advirtió que algu-



Hugo Vidal Merino, alcalde de Curacautín.

nas intervenciones realizadas por particulares han agravado los problemas de inundación, entre ellas la instalación de neumáticos rellenados con tierra para extender terrenos hacia los cauces. Durante las crecidas, estas estructuras pueden socavarse y terminar obstruyendo el paso del agua.

La tercera línea de trabajo apunta a establecer un plan permanente de manejo que permita mantener despejados los cursos de agua sin perjudicar la biodiversidad de los humedales, particularmente las aves y otros elementos naturales presentes en sus alrededores.

Ocupación de las franjas de protección

Uno de los principales obstáculos para ejecutar las obras es la ocupación de terrenos próximos a los esteros, que en algunos puntos dificulta o impide el ingreso de maquinaria y personal.

El alcalde explicó que el plan regulador comunal establece una franja de protección de cinco metros a cada lado de los cauces, disposición que no siempre ha sido respetada por los propietarios colindantes.

Por esta razón, el municipio pretende avanzar en un proceso de regularización de esas ocupaciones, con el propósito de recuperar los espacios necesarios para el mantenimiento y reducir el riesgo de nuevos desbordamientos.

Respecto de la posibilidad de instalar muros de contención o gaviones, Vidal señaló que las dificultades de acceso y las características ambientales de los esteros hacen más compleja una intervención de ese tipo.

Sectores que requieren evacuación preventiva

El alcalde descartó que la solución general sea trasladar a las familias que viven cerca de los cursos de agua, pues explicó que, en la mayoría de los casos, el problema corresponde a extensiones irregulares de los terrenos hacia las márgenes.

Sin embargo, precisó que el municipio trabaja con familias de las poblaciones Manuel Rodríguez y Nuevo Oriente en la elaboración de un plan de evacuación, debido a que se encuentran en una zona baja expuesta a anegamientos durante precipitaciones intensas.

Vidal no descartó que algunos casos puntuales puedan requerir medidas de traslado, aunque aclaró que serían situaciones minoritarias.

El objetivo municipal a mediano plazo es recuperar las condiciones de ocupación de las márgenes de los esteros, facilitar su mantenimiento y compatibilizar la seguridad de los vecinos con la protección ambiental de ambos cursos de agua.

Escuela de Gendarmería recibirá postulaciones hasta el 9 de noviembre

El proceso de admisión 2027 contempla las carreras de oficiales y gendarmes, con diferentes requisitos de edad y formación académica.

Neimar Claret Andrade

Hasta el próximo lunes 9 de noviembre estarán abiertas las postulaciones al proceso de admisión 2027 de la Escuela de Gendarmería de Chile, que ofrece dos alternativas de formación para jóvenes interesados en incorporarse a la institución: aspirantes a oficiales y gendarmes alumnos.

La convocatoria está dirigida a personas de nacionalidad chilena, solteras, con enseñanza media completa, salud compatible con las exigencias institucionales,



situación militar al día y antecedentes personales intachables. No se exige una estatura mínima, mientras que los tatuajes no deben ser visibles al utilizar el uniforme institucional.

Requisitos según la carrera

Para ingresar a la carrera de aspirante a oficial, los postulantes deben tener entre 18 y 23 años cumplidos al momento del ingreso, haber aprobado 4° año de enseñanza media y acreditar el puntaje mínimo exigido en la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES).

Esta alternativa contempla una formación de ocho semestres para obtener la preparación como administrador de sistemas penitenciarios y seguridad pública. El costo de inscripción es de 0,25 UF y la matrícula anual corresponde a 10 UF, mientras que la mensualidad es gratuita.

En el caso de quienes deseen ingresar como gendarmes alumnos, la edad permitida es de 18 a 25 años y se exige haber aprobado 4° año de enseñanza media antes de incorporarse al plantel.

Esta formación tiene una duración de dos semestres y es completamente gratuita, aunque la inscripción al proceso de selección tiene un costo de 0,25 UF.

Etapas de selección

El proceso de admisión considera cinco etapas: inscripción y verificación de antecedentes, evaluación psicométrica, evaluación física y médica, entrevista personal y publicación de los resultados finales.

Las personas interesadas pueden realizar su postulación a través del sitio web www.admision.gendarmeria.gob.cl, donde se encuentra disponible la información del proceso.

También pueden efectuar consultas mediante el correo electrónico **admision.escuela@gendarmeria.cl.**

PTI Araucanía Frutícola de CORFO y SOFO reunieron a referentes del sector en el Segundo Seminario Generaciones del Agro

- ***El encuentro reunió a autoridades, emprendedores y representantes del sector agrícola, quienes compartieron experiencias y nuevas perspectivas sobre cómo combinar la trayectoria de los agricultores con el impulso innovador de las nuevas generaciones para proyectar el futuro de la agricultura regional.***

Pía Bersezio



La prosperidad del sector agrícola se construye aprovechando lo mejor de cada generación: la experiencia y los conocimientos de quienes han dedicado su vida al campo, junto con la energía, las nuevas ideas y la capacidad de innovación de los jóvenes. Bajo esa mirada se desarrolló el Segundo Seminario Generaciones del Agro: "Experiencias y nuevas miradas", una instancia que reunió a autoridades, emprendedores y representantes del mundo agrícola para dialogar sobre los desafíos y oportunidades de la agricultura.

La actividad fue organizada por el Programa Territorial Integrado (PTI) Araucanía Frutícola de CORFO, en conjunto con su socio estratégico SOFO A.G., convocando a destacados expositores que abordaron temáticas vinculadas a las políticas públicas para las nuevas generaciones, la integración comercial, la continuidad de las empresas familiares y las oportunidades de formación y conexión internacional.

Durante la jornada, el director de CORFO Araucanía, Henry Leal, destacó la importancia de generar condiciones para que los jóvenes se incorporen al sector y den continuidad a las tradiciones agrícolas familiares. "Buscamos promover que los hijos de los agricultores tomen la posta, se hagan cargo y no se pierda una tradición familiar. Para eso, desde CORFO, junto con SOFO y nuestro PTI Araucanía Frutícola, estamos creando las condiciones y entregando información para que nuevos jóvenes se atrevan a quedarse en el campo. También esperamos que otros puedan ingresar y vean en la agricultura una oportunidad de progresar. Estamos felices de que jóvenes estén hoy involucrados en el campo y queremos que muchos más se hagan cargo de esta realidad", señaló.

Por su parte, el presidente de SOFO A.G., Eduardo Renner, destacó la importancia de combinar la experiencia de los agricultores con las nuevas ideas y capacidades de las generaciones jóvenes. "Como SOFO, queremos que las nuevas generaciones se involucren cada vez más en la agricultura, dando continuidad a las empresas familiares, emprendiendo e innovando. Los agricultores muchas veces tendemos a mantener las formas de trabajo que nos han dado resultado, pero los tiempos han cambiado y necesitamos atrevernos a hacer las cosas de otra manera. Desde SOFO, con más de un siglo de trayectoria gremial, sabemos lo importante que es valorar la experiencia de quienes nos han precedido, pero también abrir espacios a nuevas ideas, conocimientos y tecnologías. El desafío es aprovechar lo mejor de ambas generaciones. Por eso valoramos este encuentro que impulsamos en colaboración con el PTI Araucanía Frutícola de CORFO, porque nos permitió compartir experiencias y abordar desafíos importantes para el futuro de nuestra agricultura", señaló.

En tanto, Cynthia Vega Toy, gerente del PTI Araucanía Frutícola de CORFO, valoró la convocatoria y el ambiente de colaboración generado durante el encuentro. "La convocatoria que hemos tenido en este seminario ha sido extraordinaria. La participación de expositores jóvenes, emprendedores y representantes del mundo político, junto con la atmósfera de colaboración, energía y entusiasmo que se ha generado, nos deja muy contentos. Seguiremos invitando a los jóvenes y a las nuevas generaciones a conversar y ponernos de acuerdo para ver cómo seguimos liderando el sector agrícola de la Región de La Araucanía", indicó.

Nuevas miradas para el agro

El programa contempló exposiciones que abordaron distintos desafíos y oportunidades para el desarrollo agrícola. El diputado por el Distrito 22, Eduardo Cretton Rebolledo, presentó la charla "Jóvenes en Política Pública", instancia en la que abordó los desafíos que enfrentan las nuevas generaciones y la necesidad de recuperar la confianza en las oportunidades de futuro.

"El mensaje que les damos a todos los jóvenes es que sabemos que hoy enfrentan situaciones complejas. Tenemos un desempleo juvenil bastante alto, lo mismo ocurre con las mujeres, y enfrentamos un mundo incierto. El desafío es muy grande: recuperar la esperanza en que el futuro puede ser un ordenador del presente. Para eso, ya estamos trabajando en algunas políticas públicas desde el Congreso. Pero es muy importante para nuestra región de La Araucanía, que tiene un corazón agrícola, que haya nuevas generaciones que quieran seguir trabajando el campo, produciendo alimentos y sacando adelante nuestra región", sostuvo Cretton.

La integración comercial fue otro de los temas centrales de la jornada. Simón Quintas Seco, socio y gerente general de Papas Bravas, compartió la experiencia de crecimiento de su emprendimiento, desde sus inicios hasta su llegada al retail y sus actuales proyecciones de expansión. "Primero quiero agradecer por invitarme a dar a conocer mi proyecto de emprendimiento y cómo, a partir de un proyecto tan pequeño y de un producto tan común y corriente, pudimos llegar a los mercados del retail. Desde una operación mínima, hoy estamos en una nueva bodega con cámaras de frío y proyectamos llegar a Santiago el próximo año", comentó.

Por otra parte, Tomás Gehlen Schleyer, director de GSC – Gobernanza, Sostenibilidad y Continuidad, abordó la temática de las empresas familiares y los desafíos asociados a su continuidad y gobernanza, a través de la exposición "Empresas de Familia:

¿Quién decidirá mañana?".

La mirada internacional estuvo presente con la participación de Ignacio López Cruzat, becado Nuffield 2025, quien presentó "Nuffield Scholarship: Un viaje de crecimiento y contribución al Agro", compartiendo los aprendizajes y oportunidades que le ha entregado esta experiencia de formación y vinculación con el sector agrícola a nivel global.

"Mi presentación fue sobre lo que ha sido hasta ahora mi experiencia como becado Nuffield. Me gané la beca el año pasado, estoy terminando el segundo año, me quedan un par de viajes más y realizar la presentación final. La idea es contar cuáles son las ventajas de ser un becado Nuffield y qué he aprendido durante estos dos años de viajes. También quiero dejar la invitación a todos quienes estén interesados. Estoy feliz de que me contacten o se acerquen a alguien del equipo para conocer cómo postular el próximo año y descubrir las oportunidades que existen al estar vinculados al área agrícola, pero al mismo tiempo conectados globalmente y con contactos en distintas partes del mundo", explicó.

El Segundo Seminario Generaciones del Agro permitió poner en común distintas experiencias y perspectivas, reafirmando la importancia del diálogo entre generaciones para fortalecer la actividad agrícola, impulsar la innovación y proyectar nuevas oportunidades para el sector en La Araucanía.

Juzgado de Familia de Angol registró mil 673 inscripciones por deudas alimentarias

La cifra es la segunda más alta de La Araucanía, donde permanecen vigentes 18 mil 697 inscripciones en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos.

NCA

El Juzgado de Familia de Angol contabiliza mil 673 inscripciones vigentes en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, lo que lo sitúa en el segundo lugar de La Araucanía entre los tribunales con mayor cantidad de registros por incumplimiento de esta obligación.

De acuerdo con las cifras entregadas por la Seremi de Justicia y Derechos Humanos, el tribunal angolino sólo es superado por el Juzgado de Familia de Temuco, que concentra 7 mil 271 inscripciones vigentes. Le siguen el Juzgado de Letras de Villarrica, con mil 630 y el Juzgado de Letras de Lautaro, con mil 167.

En toda La Araucanía, desde la implementación de la Ley N.º 21.389, que creó el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, se han contabilizado 38 mil 101 inscripciones, de las cuales 19 mil 404 fueron canceladas y 18 mil 697 permanecen vigentes.

Las estadísticas regionales también revelan que la mayor parte de las inscripciones vigentes corresponde a hombres, con 17 mil 734 registros, equivalentes a cerca del 95 % del total. Otras 899 corresponden a mujeres y 64 están clasificadas en la categoría de otro sexo.

Incumplimiento de una obligación legal

La seremi de Justicia y Derechos Humanos de La Araucanía, Stephanie Caminondo, manifestó que



Stephanie Caminondo, Seremi de Justicia y Derechos Humanos de La Araucanía.

"el pago de una pensión de alimentos no es una opción, es una obligación legal y, sobre todo, una responsabilidad con nuestros niños, niñas y adolescentes. Este registro permite establecer consecuencias concretas para quienes incumplen sus deberes y así avanzar hacia una mayor protección de sus derechos. Como parte del Gobierno del presidente José Antonio Kast, nuestro compromiso es que las obligaciones en materia de pensión de alimentos se cumplan y que el bienestar de los niños y niñas sea siempre una prioridad".

La autoridad regional agregó que "detrás de cada pensión de alimentos impaga hay familias que deben enfrentar dificultades económicas y asumir responsabilidades que deberían ser compartidas. Por eso, es fundamental seguir fortaleciendo los mecanismos que permitan avanzar hacia una mayor corresponsabilidad parental y garantizar que los recursos lleguen efectivamente a quienes los necesitan".

El Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, administrado por el Servicio de Registro Civil e Identificación, incorpora a las personas por orden judicial cuando adeudan tres mensualidades consecutivas o cinco discontinuas, ya sea de una pensión provisoria o definitiva.

La inscripción contempla distintas medidas destinadas a facilitar el cobro de las obligaciones pendientes, entre ellas, la retención de devoluciones de impuestos, restricciones para obtener o renovar licencias de conducir y pasaportes, así como mecanismos de retención de recursos provenientes de determinadas operaciones financieras.

También existen disposiciones relacionadas con la compraventa de vehículos e inmuebles, indemnizaciones laborales y determinadas contrataciones o funciones en organismos públicos.

En el caso de los créditos bancarios iguales o superiores a 50 unidades de fomento, la legislación contempla la retención de hasta el 50% del monto solicitado, conforme a las condiciones establecidas en la normativa.

Estas medidas buscan facilitar la recuperación de los recursos adeudados y evitar que el incumplimiento de las obligaciones alimentarias continúe afectando económicamente a los niños, niñas y adolescentes y a las familias responsables de su cuidado.



LA JOYA

La que vende más barato en Chile

Primavera - Verano





Tenemos en existencia poleras de afamadas marcas cuello redondo y camisero. (todas las tallas- gran stock)





Gran surtido en toallas...





Lencería de prestigiosas marcas (Intime- Flores-Mon Amour)





Calcetines... ropa interior varón.





CORTINAJE!!!

El mayor surtido en telas de toda la Región.



Y ya a escasos meses de Navidad, disponemos de un gran surtido en Bio Strech Navideño. adornos, lentejuelas, manteles, plus elasticado.





Y como siempre...
Lo último en menaje de casa muebles ...

Calama N° 1175

45 2 845089

VICTORIA

Luces encendidas es igual a urgencia: demos paso a quienes nos salvan

En Victoria, como en todo Chile, cada minuto cuenta cuando se trata de una emergencia. Sin embargo, a diario vemos una actitud preocupante en nuestras calles y en la Ruta 5 Sur: conductores que compiten, obstaculizan o simplemente no facilitan el paso a vehículos de emergencia.



Paulo Miranda Araneda.

Bomberos, ambulancias del SAMU y Carabineros muchas veces circulan solo con sus balizas encendidas, sin sirena. Y ahí nace el error: muchos piensan "si no hace ruido, no es urgente". Nada más lejos de la realidad.

¿Por qué van sin sirena?

1. **Traslados estables:** Pacientes que deben llegar rápido al hospital de Victoria o Temuco ante cualquier complicación.
2. **Regreso a cuartel:** Después de un incendio en la zona rural o un accidente en la ruta, deben volver a su base. Si quedan 20 minutos atascados en Av. Prat o en un taco de la 5 Sur, es una emergencia futura que no podrán cubrir.
3. **Traslado de sangre, órganos o equipos:** Servicios que exigen rapidez sin generar pánico.
4. **Horario nocturno:** Evitar ruidos en barrios residenciales cuando la urgencia lo permite.

La Ley de Tránsito es clara en su artículo 146: todo vehículo de emergencia en servicio, con balizas o sirena encendidas, tiene preferencia de paso. Luces = servicio. No hay letra chica.

Lo que estamos haciendo mal

En Victoria vemos autos que aceleran para "ganarle" a la ambulancia, conductores que no se desvían a la berma en calle Pisagua o Chorrillos, y cruces bloqueados en San Martín con Confederación Suiza porque "yo tengo verde". Otros se pegan atrás de Bomberos para saltarse el taco. Todas, infracciones gravísimas: multa de 1,5 a 3 UTM y suspensión de licencia hasta por 45 días. Pero el costo real no es plata: son vidas.

El corredor de emergencia salva vidas

Si vas en una calle de dos pistas, los vehículos de la izquierda se pegan a la izquierda, los de la derecha a la derecha. Se forma un pasillo al medio. No frenes en seco. Si no puedes desviarte de inmediato, mantén la calma, señaliza y busca el espacio. Y nunca, nunca, quedes detenido en medio de un cruce.

Hoy le toca al otro. Mañana puedes ser tú o tu familia esperando que esa ambulancia llegue en 4 minutos y no en 12.

Victoria se caracteriza por su gente solidaria. Demostrémoslo también al volante. Ver balizas rojas o azules es una orden: cede, da el paso, salva una vida.



Junaeb reconoció trayectoria de cinco funcionarios en su aniversario 62

La institución destacó el aporte de sus trabajadores y la importancia del Programa de Residencia Familiar Estudiantil para alumnos de sectores rurales y apartados.

NCA

En el marco de la conmemoración de sus 62 años de existencia, la Dirección Regional de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb) de La Araucanía reconoció la trayectoria de cinco funcionarios que cumplieron entre diez y veinte años de servicio en la institución, durante una jornada en la que también se destacó el aporte de los programas de apoyo a la permanencia escolar.

La actividad permitió reconocer el trabajo de los equipos que desarrollan las distintas iniciativas de Junaeb, entre ellas, el Programa de Residencia Familiar Estudiantil, destinado a facilitar la continuidad de estudios de alumnos provenientes de sectores rurales y apartados, como los que existen en diversas comunas de la provincia de Malleco.

Los funcionarios distinguidos fueron Hugo Opazo y Ericka Riffo, por diez años de servicio; Vanessa Beecher y Jessica Inzunza, por quince años y Marcela Poblete, quien cumplió dos décadas de trayectoria en la institución.

Reconocimiento a la labor institucional

La directora regional subrogante de Junaeb Araucanía, Jessica Inzunza, destacó que "en estos 62 años de historia, queremos poner en el centro a quienes son el verdadero corazón de Junaeb: nuestros funcionarios. Son ellos quienes, con compromiso, responsabilidad y una profunda vocación de servicio público, hacen posible que nuestra misión se transforme en acciones concretas que cambian vidas. Reconocer sus trayectorias es también valorar el impacto que generan día a día en las comunidades educativas de nuestra región".

Por su parte, el seremi de Educación de La Araucanía, Aarón Ríos, manifestó que "detrás de cada programa y beneficio existe el trabajo comprometido de equipos humanos que ponen su vocación de servicio al centro de la gestión pública".



Apoyo a estudiantes de sectores apartados

Durante la conmemoración también se puso de relieve el Programa de Residencia Familiar Estudiantil, una iniciativa que busca favorecer la continuidad educativa de estudiantes que deben trasladarse desde sus localidades de origen para acceder a establecimientos educacionales.

Este programa adquiere especial relevancia en territorios con población rural y localidades alejadas de los centros urbanos, donde las distancias pueden representar una dificultad para la asistencia regular a clases.

En representación de la Asociación de Funcionarios de Junaeb (Afaeb) de La Araucanía, su presidente regional, Alfonso Troncoso, dijo que "cada una de estas trayectorias representa valores fundamentales: compromiso, vocación de servicio, compañerismo y entrega. Su aporte ha contribuido no sólo al cumplimiento de la misión de Junaeb, sino también a la construcción de una comunidad laboral más humana, solidaria y colaborativa".



Preocupante consumo de bebidas energéticas entre jóvenes: experta plantea revisar cómo se regulan estos productos

Una investigación preliminar volvió a poner atención sobre las bebidas energéticas y otros estimulantes con cafeína. El análisis de más de 28 mil reportes de posibles eventos adversos enviados a una base de datos de la Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA, por su sigla en inglés) detectó una mayor presencia de estas sustancias en informes relacionados con eventos cardiovasculares graves, especialmente entre adultos jóvenes.

Cerca del 45% de los casos que vinculaban cafeína o estimulantes con problemas cardiovasculares correspondía a personas de entre 18 y 34 años. Los autores advierten, sin embargo, que los resultados muestran una asociación y no permiten establecer que estas sustancias hayan causado directamente los episodios reportados.

La Dra. Claudia Rodríguez, jefa del Departamento de Salud Pública y Epidemiología de la Universidad de los Andes (Uandes), pone el foco en la dimensión sanitaria que abren estos antecedentes. “Este estudio abre una discusión para la salud pública respecto a si estamos dimensionando los riesgos asociados al consumo de bebidas energéticas en población joven”.



Dra. Claudia Rodríguez, jefa del Departamento de Salud Pública y Epidemiología de la Universidad de los Andes (Uandes),

El desafío de conocer cómo se están consumiendo

Rodríguez pone especial atención en las circunstancias en que los jóvenes recurren a estas bebidas. “Lo más preocupante es la normalización del consumo, sobre todo en contexto de mayor exigencia académica o laboral. Acá se devela que se está normalizando el uso de estimulantes ante alta carga o estrés cotidiano”, señala.

A partir de ello, la académica de la Uandes plantea que Chile necesita identificar con mayor precisión cuándo comienza la ingesta, con qué frecuencia se mantiene y si se combina con otras bebidas o fármacos. También propone desarrollar campañas dirigidas a los grupos de riesgo a partir de un mejor conocimiento de estos patrones.

Finalmente, la experta indica que, ante la situación, en el país se debería aumentar la fiscalización, evaluar si el etiquetado y la normativa actuales son suficientes y definir con mayor claridad cómo se clasifican estos productos, considerando si corresponde tratarlos como bebidas o como estimulantes.

Cartas al DIRECTOR

No todo conflicto laboral es acoso

Señor Director:

Cuando todo conflicto se califica como acoso, el acoso mismo deja de distinguirse. Esa es la paradoja que dejan dos años de Ley Karin: numerosas denuncias que no califican como acoso, pero que sí revelan tensiones reales dentro de los equipos. Al canalizarlas todas por una misma vía, se saturaron los mecanismos de investigación, tanto internos como de la DT, demorando la respuesta a quienes necesitaban protección.

El Decreto Nº 91 del Ministerio del Trabajo, que modifica el reglamento de la ley, recoge esta realidad al permitir que los casos que no constituyen acoso sean derivados a otros procedimientos internos. Esto reconoce una práctica que muchas empresas ya implementaban desde sus áreas de Recursos Humanos: evitar investigaciones paralelas sobre los mismos hechos y abordar cada situación mediante el procedimiento que corresponda. Además, la modificación precisa el concepto de denuncia de mala fe.

Pero distinguir no es minimizar. Un conflicto mal abordado puede escalar y causar un daño mayor. Del mismo modo, que una denuncia no logre acreditarse no significa que sea falsa. La participación de quien denuncia en la decisión de derivar el caso a otro procedimiento constituye una garantía para evitar que esta alternativa se utilice para eludir investigaciones que sí corresponden.

La ley protege mejor cuando sabemos qué estamos investigando. El desafío para empleadores, investigadores y autoridades es responder a cada situación según su verdadera naturaleza, con rigor y oportunidad, sin perder de vista lo esencial: la protección de las personas.

Camila Garrido,
Directora del Área de Corporativo Laboral en Provoste Matamala Abogados.

Chile Crece TP: cooperación entre educación superior y empleo



Fernanda Valdés Raczynski Subsecretaria de Educación Superior

En Chile, la formación técnico profesional no es una alternativa secundaria, sino el corazón del acceso a la educación superior y una respuesta prioritaria a las transformaciones del mercado laboral.

Las cifras lo confirman: el 37,4% de los estudiantes de primer año ingresa a una carrera técnica de nivel superior (SIES, 2026), mientras que el promedio OCDE es de apenas 17% (OCDE, 2025). Si se suman las carreras profesionales sin licenciatura, los Centros de Formación Técnica (CFT) y los Institutos Profesionales (IP) reciben el 56,5% de la matrícula de primer año y reúnen a 613.122 estudiantes, el 44,7% del pregrado nacional. ¿Qué explica esta preferencia?

Quienes optan por el sector buscan una rápida inserción laboral, compatible con el empleo y la vida familiar, y con flexibilidad para volver a las aulas en cada etapa vital. La compatibilidad horaria es el primer factor de elección para cerca del 43% de los estudiantes de CFT e IP (FNE, 2026). Reconocer este fenómeno es comprender que las trayectorias lineales del pasado ya no responden a la realidad productiva de Chile.

La automatización y los cambios productivos aceleran este fenómeno. Unos 4,7 millones de trabajadores desempeñan ocupaciones con tareas susceptibles de acelerarse mediante inteligencia artificial generativa (CENIA y SOFOFA, 2024). Junto a la transición energética y el envejecimiento demográfico, la idea de estudiar una sola vez a los 18 años para trabajar toda la vida ha quedado obsoleta. Si en 2009 el 12,2% de la matrícula de CFT e IP tenía 30 años o más, en 2025 esa cifra llegó al 34,5% (SIES, 2025). Además, uno de cada cinco estudiantes declara que su experiencia laboral previa fue determinante al escoger carrera (FNE, 2026). Son estudiantes trabajadores, cuidadores y personas que buscan reconvertirse: la formación técnico profesional se ha consolidado como el principal motor de aprendizaje a lo largo de la vida en Chile.

Las instituciones han respondido con mayor calidad. El 49,9% de los estudiantes del sector cursa en planteles acreditados en nivel de excelencia (CNA, 2026) y el 93,3% califica su formación como útil para trabajar (VOCES, 2021). Cerca del 75% de quienes se titulan lo hace a tiempo (FNE, 2026) y el 57% de los profesionales de primera generación egresó de una institución técnico profesional (INACAP, 2023).

Sin embargo, no hay espacio para la complacencia. Más de la mitad de la matrícula de primer año del sector cursa programas con retorno económico estimado negativo (FNE, 2026). Ello exige actualizar la oferta académica y vincularla con los requerimientos productivos de cada región y sector económico.

La misión de la política pública es garantizar pertinencia, calidad y sostenibilidad. Por esta razón impulsamos Chile Crece TP, un marco de acción público privado para conectar en tiempo real la oferta formativa con las necesidades de empleo en los territorios. La agenda visibiliza las buenas prácticas regionales, cierra brechas de información y fortalece el vínculo entre empresas, trabajadores e instituciones.

Nuestra responsabilidad como Subsecretaría es estar a la altura de estos tiempos: entregar reglas claras, información oportuna y políticas públicas basadas en evidencia que promuevan la cooperación entre todos los actores.

Nuevas carreras en ciberseguridad e IA aplicada vienen a cubrir una industria que duplicará su empleo al 2034

Mientras la gran minería proyecta casi 37 mil nuevos trabajadores hacia 2034 y triplicará su flota de camiones autónomos, solo 17% de sus líderes cree que su personal está preparado para usar IA en el día a día. El Instituto Profesional Santo Tomás abre para 2027 las carreras de Ingeniería en Ciberseguridad e Ingeniería en Inteligencia Artificial Aplicada, de 8 semestres, en sus sedes de Santiago Centro y Talca.



La minería chilena invierte en camiones autónomos, centros integrados de operación y analítica avanzada, pero no encuentra a quién ponga a funcionar esa tecnología con seguridad. La mitad de las empresas del sector reporta dificultades para reclutar profesionales que gestionen datos, y solo 28% de las pymes proveedoras cuenta con asesoría experta en ciberseguridad, frente a 73% de las grandes compañías. Para responder a esa brecha, el Instituto Profesional Santo Tomás (IPST) anunció la apertura de dos nuevas ingenierías diseñadas a partir de problemas reales de faena, planta y cadena de proveedores.

Una industria más tecnológica, con menos personas preparadas

De acuerdo con el Estudio de Fuerza Laboral de la Gran Minería Chilena 2025-2034, elaborado por la Alianza CCM-Eleva (Consejo Minero y Fundación Chile), la dotación del sector casi se duplicó en ocho años, de 105 mil trabajadores en 2016 a 209 mil en 2024. Hacia 2034 se requerirán cerca de 37 mil nuevas personas, impulsadas por el recambio generacional y una cartera de inversiones superior a US$51 mil millones. En el mismo periodo, la flota de camiones autónomos pasaría de 178 a 550 equipos.

El cambio no es solo de volumen. Según las proyecciones presentadas por el Consejo de Competencias Mineras en octubre de 2026, el empleo técnico en minería se duplicará hacia 2034, y la propia Alianza CCM-Eleva advierte que más del 40% de los nuevos perfiles laborales del sector están ligados a tecnologías 4.0 y automatización.

La contracara es la preparación. Solo 17% de los líderes mineros cree que sus equipos están listos para usar inteligencia artificial en su trabajo diario, aunque 94% confía en su impacto positivo. Y apenas un tercio de las empresas tiene planes formales para capacitar a su personal en el manejo de datos, la materia prima de cualquier modelo de IA.

Ciberseguridad: el eslabón débil está en la cadena de proveedores

Tres de cada cuatro empleos del sector minero los generan empresas proveedoras, según la Asociación de Proveedores Industriales de la Minería (APRIMIN). Es justamente en ese segmento donde la protección digital es más frágil: solo 28% de las pymes proveedoras dispone de asesoría experta en ciberseguridad.

"En una faena interconectada, la vulnerabilidad de un proveedor es un riesgo para toda la operación. Un ataque a un sistema de control o a un sensor en terreno ya no es un problema informático: es una detención de planta. Por eso formamos ingenieros capaces de auditar, detectar y mitigar riesgos en tiempo real, también en entornos industriales", explica Luis Galaz, director del Área de Informática del Instituto Profesional Santo Tomás y especialista en ciberseguridad.

Mallas diseñadas desde la faena

Ambos programas se basan en el estándar internacional SFIA (Skills Framework for the Information Age), incluyen certificaciones progresivas y trabajan con aprendizaje basado en problemas territoriales. Entre las asignaturas con aplicación directa en minería e industria destacan:

•MLOps y DevOps para IA: mantener algoritmos recalibrados en tiempo real en faenas mineras e industriales para anticipar fallas en maquinaria pesada.

•Big Data y Minería de Datos: procesar grandes volúmenes de datos de sensores, GPS y tráfico para optimizar rutas y consumo de combustible.

•Desarrollo Seguro de APIs e IoT: blindar las conexiones de sensores industriales para impedir que terceros manipulen sistemas a distancia.

•Seguridad y Gobernanza en IA: auditar algoritmos para evitar sesgos y asegurar el cumplimiento de la Ley de Protección de Datos Personales.

•Aprendizaje Profundo: entrenar visión computacional para detectar defectos en líneas productivas en milisegundos.

"Hacia 2030, la competencia en Inteligencia Artificial será la habilidad digital más demandada de la economía y el motor de productividad de sectores como la minería, la agroindustria de exportación y el sector financiero. Nuestros ingenieros no solo automatizarán operaciones complejas: liderarán decisiones estratégicas basadas en modelos predictivos en tiempo real", señala Fabián Álvarez, académico del área de Informática del IP-CFT Santo Tomás, sede Santiago Centro.

Empleabilidad sobre 90%

El campo laboral de ambas ingenierías abarca minería, energía, celulosa, manufactura, banca, retail, servicios públicos y consultoras tecnológicas. Los programas apuntan a una empleabilidad superior a 90% y remuneraciones de entrada sobre $1,5 millones, en un mercado donde la desocupación nacional alcanzó 9,6%.

"Para la academia, este hito significa una formación conectada con estándares internacionales y problemas reales del territorio. Para la industria, significa dejar atrás la escasez de talento especializado e incorporar profesionales capaces de liderar la transformación digital con rigor ético, protección de la información y visión de continuidad operacional", concluye Álvarez.

EXTRACTO

JUZGADO DE LETRAS Y GARANTÍA DE COLLIPULLI RIT C-127-2026. "LLANO/SEGURA". SUSANA FILOMENA LLANO ROMERO, RUN N°15.847.049- 7, domicilio en Calle Lautaro 955, comuna de Collipulli, interpone demanda de aumento de alimentos en contra de don ELIAS ALFONSO SEGURA BURGOS, RUN N°15.227.879-9, domiciliado en Camino Renaico, km 5, Lote N°2, Santa Rita, Comuna de Angol. Se fija día y hora de audiencia preparatoria para el **DÍA 01 DE FEBRERO DE 2027 A LAS 09:30 HORAS**, se hace presente el ID y contraseña de la audiencia a realizarse vía videoconferencia. ID de reunión: 938 2807 4787. Código de acceso: 212000. Link de conexión: Link de conexión: https://zoom.us/j/93828074787?pwd=YnVUcUdFVzRkekZQYk5OeU1CSGZXZz09.

Elisabeth Goretty Romero Burgos
Secretario PJUD

04, 05 y 07/11/2026

EXTRACTO

JUZGADO DE FAMILIA DE ANGOL RIT C-508-2026 RUC 26-2-6688920-7 materia SUSPENSIÓN PATRIA POTESTAD Y SOLICITUD DE NOMBRAMIENTO DE CURADOR de NIQOL AMARAL NEIRA CATRIO RUN N°26596975-5. Tribunal Resuelve: PRINCIPAL Y PRIMER OTROSÍ: Por interpuesta. Traslado. Cita a audiencia 30/11/2026 10:00 horas a los parientes consanguíneos de grado más próximo de la adolescente de autos por línea paterna y materna, hasta el tercer grado inclusive, en línea recta y colateral. Designa defensor Público Ad Hoc y Curador Ad Litem. Afectará partes que no asistan lo resuelto en audiencia. SEGUNDO Y TERCERO: Estese a lo resuelto. CUARTO: Téngase presente el patrocinio y poder. CUARTO: Como se pide. QUINTO: Por acompañados. SEXTO: Autoriza patrocinio y poder. SÉPTIMO: Autoriza forma de notificación. OCTAVO: Privilegio de pobreza. Resolución 27/10/2026 ordena notificación parientes por una publicación en diario circulación regional. Jeannette Vega Arriagada Ministro de Fe.

Jeannette Alejandra Vega Arriagada
Jefe Unidad PJUD

03, 04 y 05/11/2026









SE OFRECE

TRABAJOS DE:

- Desmoche de Arboles
- Realización de Cercos de Madera
- Limpieza de Sitios

Contactar:
Erasmo Cid +56 9 33095762

DIRECTORIO PROFESIONAL



ESTUDIO JURÍDICO

Alex Sepúlveda Torres
ABOGADO

- Redacción de escrituras
- Contratos
- Causas civiles y de familia
- Asesoría jurídica integral

+56 994512744
Calama N° 1000
Victoria

ESTUDIO JURÍDICO

Rodrigo Germani Gay
Ricardo Germani Gay
ABOGADOS

- Abogados
- Posesión Efectiva
- Redacción de Escrituras
- Contratos
- Juicios Civiles
- Laborales

Atención de Lunes a Viernes de 9 a 13 horas
y de 15 a 19 horas

Gral. Lagos 529 - Victoria
452 846148

ENFERMERA



Marilyn Gallegos
Enfermera a domicilio
y Cuidado de Pacientes

- Postítulo de heridas avanzadas.
- Especialidad en hemodiálisis.
- Toma de muestras de sangre.
- Electrocardiograma y Holter (con informe de cardiólogo) de presión arterial
- Vacunas (adulto)
- Tratamiento antibiótico
- Instalación de sonda (foley y nasogástrica)
- Control de signos vitales
- Control de glicemia
- Curación avanzada de heridas.
- Planes de cuidado de pacientes (Diario - Semanal)

Convenio Fonasa
marilyn.gallegos@hotmail.com
+56 9 61244406

CONTADORES

Luis Hugo Erices Acuña

- Asesorías tributarias, técnicas, contables
- Leyes sociales
- Reclamaciones tributarias
- Iniciación de actividades y términos de giro

Chorrillos 1046 - Victoria
452841711

LAS NOTICIAS Desde 1910
El Diario de La Provincia de Malleco

PUBLICA:
AQUÍ

TUS AVISOS JUDICIALES

- Posesión Efectiva
- interdicción
- Notificaciones
- Remates
- Orden de No Pago
- Extravió Documentos

452841543

lasnoticiasdemalleco.cl

SALGADO PROPIEDADES

Victoria Parcelas

PARCELA 5000 MTS. Excelente ubicación sector Dumo.

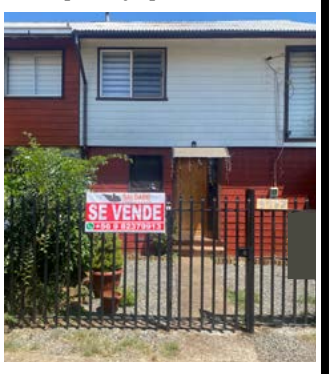
PARCELA A 1 KM. DE VICTORIA, 5.000 m² a orillas de camino vecinal.

Casas Victoria

Excelente ubicación, casa grande, con locales comerciales.



Casa población 3, 3 dormitorios, living comedor, cocina , baño, patio y quincho.



Casa nueva, 4 dormitorios, 3 baños, living comedor grande, estacionamiento techado, 125 m².



Casa población Emilio Delarze, 4 dormitorios, 2 pisos, baño y estacionamiento techado.



EXCELENTE SITIO DE 5 MIL METROS CON LUZ Y AGUA KM 1 CAMINO TRAIGUÉN.

EXCELENTE SITIO DE 50 X 50.



SITIO DE 850 X 25 MTS. BUENA UBICACIÓN

Consulte su Arriendo
CHORRILLOS 1083- Galería Suiza Oficina 6 -
Fono +56 982379913 sergiosalgadosan@gmail.com
VICTORIA

Terrazas del
VOLCÁN
condominio

"**Tu nuevo hogar** toma forma. Calidad y diseño
en cada detalle. ¿Quieres ser parte de esto?
¡Compra tu casa hoy!"

¡VENTA EN VERDE!

Piscina
Gimnasio
Conserjería
para disfrutar.
Conoce tu nuevo espacio, más cómodo, eficiente y familiar.

Victoria
CHILE

Isabel Allende
2267
VICTORIA

CASAS DE **1 PISO**
Descubre
2 MODELOS
2 y 3
Dormitorios
1 BAÑO

Modelo COIHUE A
3 Dormitorios 1 Baño
54,44 m²
55 m² Municipales
Albañilería reforzada

Modelo COIHUE B
3 Dormitorios 1 Baño
54,44 m²
55 m² Municipales
Perfilería Galvanizada

Modelo LENGA
2 Dormitorios 1 Baño
47,75 m²
48 m² Municipales
Perfilería Galvanizada

San Francisco
GRUPO INMOBILIARIO

+56 9 4476 8472
contacto@isanfrancisco.cl

www.isanfrancisco.cl